

LA TIERRA

Organo de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

PRECIOS DE SUSCRIPCION		
Huesca, mes.	2 pesetas	
Fuera	Trimestre	6
	Semestre	12
EXTRANJERO, AÑO	48	
ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES		

AÑO V

NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: Mercado, 12

Teléfono 273

NUM. 1.099

Del homenaje al Rey

¿CON PIEDRA BLANCA?

Ha llegado el día. En Madrid se hallan representaciones de todos los Ayuntamientos de España, de todos los organismos que algo son y suponen en la vida nacional, de quienes en el bregar diario tienen puesta la mira en el engrandecimiento de la madre común y la impulsan por el camino del saber, del poderío y de la riqueza, de los que huyen de las discusiones bizantinas por saber que la vida es hacer y que del hacer brota cuanto supone prosperidad y grandeza.

Y en Madrid se hallan para afirmar de modo rotundo y categórico que eso quieren los pueblos que representan, que eso buscan las Sociedades de todos los órdenes que se impusieron sacrificios para enviar sus romeros, en esta romería de amor patrio, al santuario en que se encierra la más alta representación de la España histórica.

Pero el acto que hoy se celebra en Madrid tiene su complemento en las diversas localidades españolas, donde la autoridad recibirá la visita de los que a Madrid no fueron, pero que con su presencia, con su desfile ante la representación gubernamental de la respectiva localidad, prueban que allí se encuentran en espíritu, que se asocian al magno movimiento de ciudadanía y que anhelan entrar en el camino que derechamente conduce a los pueblos a su grandeza, cosa que no requiere otra cosa sino el que los directores sepan y quieran ponerse a la altura que su misión demanda, a la que se ha puesto el pueblo.

La primera autoridad de cada ciudad, de cada villa, de cada pueblo, tiene el deber de apreciar lo que el homenaje supone, debe recibir la visita de cuantos en su localidad algo representan, y luego de apreciar la intensidad del movimiento en pro de España, del anhelo de sus representados en favor de la Justicia y del Derecho, de que se entienda para siempre la oligarquía caciquil que nos mediatizó, dirigir un telegrama al Rey, que simboliza a España, en que se diga:

«Señor: El pueblo en masa ha desfilado ante mí pidiendo Justicia y quiere y exige que la paz social sea un hecho, pues sólo así se logrará hacer de España una nación digna de continuar la gloriosa historia que le proclama la más grande de las naciones.»

Ciudadanos, el movimiento se demuestra andando, que no haya uno sólo que no desfile hoy ante la primera autoridad local para poner de manifiesto sus anhelos de Justicia y de Derecho, su decidido propósito de contribuir al engrandecimiento de España.

Haciéndolo así podremos inaugurar una era de prosperidad y grandeza y el 23 de Enero de 1925 podrá señalarse con piedra blanca en la historia patria.

¿Habrá quien se niegue?

Hoy, con motivo del santo de Don Alfonso, lucirá la enseña patria en los edificios públicos.

Como este año se da una solemnidad extraordinaria a causa del homenaje nacional, sería de desear que los balones de los particulares se engalanasen con colgaduras, como prueba de sentimientos de patriotismo.

Sabemos que hay propósito en toda España de dirigir hoy telegramas de lujo (que tiene una sobretasa de cincuenta céntimos) a Su Majestad la Reina Doña Victoria adhiriéndose al homenaje que la nación entera tributa a Don Alfonso.

Como el importe de esa sobretasa se dedica por partes iguales a los inválidos de Africa y a la campaña antituberculosa, excitamos a los oscenses, muy especialmente a las damas, a que dirijan esos telegramas, pues al mismo tiempo que patentizan sus sentimientos patrios realizan una plausible caridad en beneficio de los desgraciados que sellaron con sangre su patriotismo.

Como nunca se llamó en balde al corazón de la mujer española, creemos que las de esta provincia no desdeñarán en el concurso de las de las demás de España.

MERCADOS

Colizaciones

VALLADOLID. — Trigos: Sigue firme y más firme el precio de los trigos.

La demanda de Barcelona y otros puntos donde el precio del pan y de las harinas está supeditado a las disposiciones de las Juntas provinciales de Abastos, es poco animada y permanece en situación expectante; pero sin embargo, los compradores en general, no escasean.

La oferta es regular y pretende en la siguiente forma:

Valladolid a 51'45 pesetas los 100 kilos; Medina de Rioseco y Palencia a 50'29; Medina del Campo a 50'87 y Salamanca, a 49'14.

Cénteno: Ofrecense partidas sobre estaciones líneas de Salamanca y Palencia a 42'27 y 42'99 pesetas los 100 kilos.

Cebada: Las ofertas que se re-

ciben proceden de línea de Palencia y cotizan a 43'50 y 46 pesetas los 100 kilos.

Avena: La del país se ofrece a 45 y 46 pesetas los 100 kilos.

BARCELONA. — El alza de las ofertas del interior, obliga a estos compradores a pagar precios mayores de los que ellos desean, dada la situación de las harinas y se han colocado trigos de la parte de Villalón y Zamora a 49'50 y 50 pesetas los 100 kilos; extremeños a 49; línea de Soria a 50; y de Segovia a 50'50. Cierta muy firme.

DE ADMINISTRACION

Rogamos a nuestros corresponsales administrativos que todavía tengan recibos pendientes de liquidar, lo hagan a la mayor brevedad posible, con lo que facilitarán la buena marcha de nuestra labor administrativa.

A S. M. el Rey

Llor a la Majestad, que hacia la gloria
Dirige a nuestra España idolatrada;
Gloria a Vos, ¡oh, gran Rey!; Vuestra memoria
En letras de oro quedará grabada
Como orgullo y florón de nuestra historia;
La raza hispana, ante su Rey postrada,
Hoy os ofrece, de fervor rendida,
Su alma, sus entusiasmos y su vida.

Señor, si besar pudiera vuestro manto
Lo hiciera con ardiente fanatismo
Y mi beso al posar con fervor santo
Djera fe de mi intenso patriotismo;
Mas fuera en mí locura pedir tanto;
Del Rey a este vasallo hay un abismo.
Réstame contemplar Vuestra grandeza
Y admirar con amor Vuestra Realeza.

Si un trono Os ofreció la patria mía,
Tributo a Vuestra estirpe soberana,
Vuestro gran corazón, Vuestra hidalguía
Merecen más; España se engalana
Y gozosos apréstansé este día
A ofrendaros, Señor, de buena gana,
Fundido del amor en los crisoles
Otro en su corazón los españoles.

Sois noble, bondadoso y justiciero.
De consuno Os proclaman las Naciones
Como ejemplo por sabio y caballero;
Causan admiración Vuestras acciones.
Yo que, súbdito humilde, sólo quiero
Vivas para mi Rey y aclamaciones,
Con sinceras protestas de mi amor
Quedo a Vuestros Reales Pies, Señor.

RAIMUNDO GARCÍA,

Teniente de Artillería.

DEPORTES

Ante Stadium-Huesca

Esperamos impacientes el partido del domingo; impacientes, pero sin nerviosidad; tenemos tal seguridad de que el partido será modelo de corrección y deportismo que sus consecuencias y su resultado lo tenemos como secundario, atentos sólo al placer que el encuentro ha de proporcionarnos.

El Stadium tiene en Huesca muchas simpatías; las relaciones de amistad y armonía entre ambas sociedades contendientes son perfectas y el Stadium no tiene necesidad de ganar este partido para llegar a campeón; ello nos hace suponer la calidad de juego que el equipo realista ha de exhibirnos, desprovistos sus componentes del nerviosismo que un resultado incierto pudiera infiltrarnos.

El Huesca va a la lucha con todos sus componentes, con una moral inquebrantable y una gran fe en el éxito, producto de su cuidadosísima preparación.

He ahí por qué esperamos impacientes y tranquilos el partido del domingo.

No haremos constar el interés que en Huesca ha despertado el encuentro porque se «palpa». Pocas, poquíssimas veces se ha dado expectación tal y tan agradable, tan menos «levantisca»... Ello nos congratula, porque es consecuencia de un sano, de un prudente deportismo.

Ignoramos quién será el encargado del «arbitraje», pero suponemos que estará a «tono». Se habla de Llovera el «as» de los jueces españoles y de Lemel, ambos del Colegio catalán.

Nuestros árbitros

Copiamos de «El Pueblo Vasco» el juicio que mereció la labor de Adrados en el partido Osasuna-Tolosa.

«La labor de Adrados puede calificarse como de lo mejorcito que se ha visto en arbitrajes.

Imparcial, enérgico y siguiendo el juego de cerca, hizo un arbitraje a conciencia, no dejándose imponer por nada ni por nadie. Su actuación dejó satisfechos a los equipos y al público, cosa que dice mucho en su favor y que hoy, desgraciadamente, no abunda.

Ahora que, a nuestro parecer, acortó varios minutos el encuentro, por lo que decía el público que había a nuestro alrededor, porque, la verdad, con aquel «tresquejillo», cualquiera sacaba el reloj del bolsillo.

DÁNROL.

La vuelta al mundo

Los hermanos Steiner, periodistas austriacos, han llegado a Huesca y hemos tenido el gusto de recibir su visita en nuestra redacción.

Los intrépidos compañeros se proponen dar la vuelta al mundo a pie, recibiendo impresiones, equipándose de fotografías de monumentos y paisajes para escribir un libro en que resalte el fruto de su excursión.

El plazo en que se proponen realizar su viaje es de seis años, recorriendo en ese lapso de tiempo 70.000 kilómetros y atravesando Europa, Africa, China, Japón y América.

En los tres años que llevan viajando han recorrido 30.000 kilómetros y pasado por quince naciones.

En España entraron en Octubre de 1924, por la frontera de Irún y luego marcharán a Portugal.

Bien venidos, feliz viaje y completo éxito deseamos a los compañeros.

Paulino Usón Sesé

ABOGADO

Coso Alto, 22, 2.º Huesca

La nueva ley electoral italiana

Acaba de hacerse público el dictamen definitivo de la Comisión parlamentaria encargada de examinar el proyecto de ley para la reforma electoral.

Entre las innovaciones introducidas, de acuerdo con el Gobierno, figuran las siguientes:

Pluralidad del voto

Se concede con algunas excepciones—analfabetismo, etc.—un voto suplementario a los electores inscritos en el seso pertenecientes a las siguientes categorías:

Primera. Miembros efectivos de las Academias de Ciencias Letras y Artes.

Segunda. Profesores y maestros, de cualquier grado, y aun a los simplemente habilitados para la enseñanza en escuelas o institutos públicos; profesores y maestros de escuelas o institutos de enseñanza reconocidos o autorizados oficialmente por la superioridad escolar; ministros del culto.

Tercera. Licenciados en escuelas de estudios clásicos, agrícolas, técnicos, industriales, comerciales o poseedores de títulos equivalentes.

Cuarta. Miembros de las Ordenes ecuestres del reino.

Quinta. Jefes y oficiales—incluso en retiro—del Ejército y la Marina.

Sexta. Poseedores de condecoraciones del valor civil o de Beneficencia pública.

Séptima. Aquellos que sin interrupción, han desempeñado, durante un año, por lo menos, las funciones de consejeros municipales, provinciales, jueces de paz, miembros de las Juntas administrativas de las Cámaras Agrícolas y de las de Comercio.

Octava. Proprietarios, directores o administradores de periódicos diarios o semanales que lleven, por lo menos, un año de existencia; periodistas que lleven figurando, al menos durante un año, en la Asociación profesional, reconocida del modo que se indica en el Reglamento.

Novena. Aquellos que tengan funciones y responsabilidad directa, de carácter administrativo o técnico, en Empresas industriales, agrícolas o comerciales, y que por lo menos lleven dos años contribuyendo por impuestos directos al Estado, con un mínimo de cien liras anuales.

Décima. Aquellos que paguen anualmente por impuestos directos al Estado una cantidad no inferior a cien liras, o cualquier suma, si tienen la dirección administrativa o técnica en las Empresas por las cuales contribuyen; y

Undécima. Padres de familia con un mínimo de cinco hijos vivos, o muertos en la guerra.

Doble voto suplementario

Un voto suplementario doble se concede—y en ningún caso se puede pasar del total de tres—a las personas comprendidas en las siguientes categorías:

Primera. Miembros de la familia Real y Cardenales.

Segunda. Poseedores de la Medalla de oro del Valor militar.

Tercera. Condecorados de las Ordenes militares o civiles de Saboya.

Cuarta. Caballeros del Trabajo, grandes cruces de las Ordenes de San Mauricio y Lázaro y de la Corona de Italia.

Quinta. Senadores, diputados y ex-diputados.

Sexta. Profesores en propiedad de los Centros de enseñanza superior; y Séptima. Aquellos que, por lo menos, reúnen tres de las condiciones exigidas para tener dos votos.

Incompatibilidades

Se mantiene un criterio de rigor. Son incompatibles todos los empleos del Estado.

El aprovechamiento de los árboles

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro de Barcelona, ha dirigido a la presidencia del Directorio militar un razonado y extenso escrito comentando el Real decreto dictado con fecha 3 de diciembre último sobre aprovechamientos de árboles, y pidiendo su derogación por considerar su espíritu atentatorio a los derechos de propiedad y sus preceptos no se adaptan a los procedimientos unánimemente reconocidos como buenos para la conservación y fomento del arbolado.

ECOS...

En las puertas del cielo se presenta un abogado. San Pedro, que tiene un pésimo concepto de la profesión, le niega la entrada.

—¡Aquí no entras! Tu profesión fué sembrar la discordia, vivir explotando las malas pasiones de los hombres, defender a los culpables, acusar a los inocentes...

—No, no. Te juro que yo fui un abogado modelo. En la tierra, tan bueno fui, que me tenían por tonto.

—No, no. No accedo a abrirte.

—¡Informate. Pregúntale...

San Pedro, conmovido por las lágrimas y las buenas palabras del abogado, pidió informes y le franqueó la entrada; pero apenas había cerrado la puerta, el letrado se le encaró diciéndole:

—Dime: ¿Tú tienes firmado contrato con Dios a perpetuidad para desempeñar este cargo?

□ □

La señora.—Ruperta: No me gusta que a todas horas venga gente preguntando por usted. Recibe a la semana muchas más visitas que yo.

La criada.—Procure la señora hacerse simpática como yo y no tendrá que envidiarme.

□ □

—¿Cuál es el animal más aplacado?

—La sanguijuela.

De justicia

El ilustrísimo señor obispo de la diócesis nos envía copia del telegrama que ha recibido y en que le participan la concesión de preciado honor al cura de Alquézar, don Rafael Ayerbe.

La TIERRA, que conoce los méritos del señor Ayerbe, se congratula de la justicia que se le ha hecho y se alegra de todo corazón de que se haya otorgado tan preciado galardón a un aragonés que tantos y tan positivos méritos ha contraído;

Dice así el telegrama:

«Madrid 21 Enero 1925.

Subsecretario de Fomento a Obispo de Huesca.

Con gran satisfacción manifiéstole que S. M. ha aprobado propuesta Gran Cruz Mérito Agrícola a favor Cura Alquézar Sr. Ayerbe Castillo por quien tan vivamente se interesa. Respetuoso le saludo.»

La importación de carne congelada

La prensa diaria ha publicado la noticia de que pronto llegarán a Barcelona 300 toneladas de carne congelada para distribuir entre aquella capital, Madrid y Zaragoza. Es de esperar, como debido y justo respecto a la producción nacional, que esa carne entrara en España pagando los derechos que fija el Arancel, y que al venderla al detall, se anunciará con su verdadero nombre. Así sabrá siempre el público lo que adquiere y él será el que nuevamente, de prácticamente su opinión.

La Asociación General de Ganaderos dirigió el pasado diciembre razonada exposición al Gobierno, y allí consignó una vez más, las verdaderas causas de la carestía de la carne en esta época del año, que son completamente distintas a las que se vienen propagando, y que suprimiendo el Ayuntamiento los impuestos que sobre este artículo tiene establecidos, se lograría resultado más eficaz que con la proyectada importación.

Y pronto quedará demostrado que con la carne congelada seguirán los mismos precios actuales, y que el problema, que en términos aún más agudos, está planteado igualmente en Inglaterra, Francia y otras naciones, no tiene tan fácil solución como generalmente se cree.

Diputación de Huesca

Primo de Rivera ha sido entusiastamente recibido en Madrid

El Rey recibe el Mensaje de los alcaldes y pronuncia un elocuente discurso

En el banquete dado a las Diputaciones por la de Madrid, Primo de Rivera ha hecho manifestaciones interesantes.—El orden de la manifestación de mañana.—En el Palacio del Hielo se ha dado un lunch a seis mil comensales.—Los alcaldes que asistirán al concierto de Palacio.—Otras noticias de interés.

Ante el homenaje a los Reyes que se celebrará mañana

El orden de la manifestación.—Los alcaldes que asistirán al concierto de Palacio.—El banquete ofrecido por la Diputación de Madrid.—Un discurso del general Primo de Rivera.

El orden de la manifestación

MADRID, 22.—Para la manifestación que se celebrará mañana y que saliendo de la calle de O'Donel recorrerá las calles de Alcalá, Puerta del Sol, Mayor, Bailén y Plaza de Oriente se han dispuesto por orden alfabético los lugares que han de ocupar los Ayuntamientos, que se agruparán por provincias en el siguiente orden:

Batidores de la Guardia Municipal; 1.º, Vitoria-Alava; 2.º, Albacete; 3.º, Alicante; 4.º, Almería; 5.º, Avila; 6.º, Badajoz; 7.º, Baleares; Banda Municipal de Barcelona; 8.º, Barcelona; 9.º, Burgos; 10, Cáceres; 11, Cádiz; 12, Canarias; 13, Castellón; 14, Ceuta; 15, Ciudad Real; 16, Córdoba; 17, Coruña; 18, Cuenca; 19, Gerona; 20, Granada; 21, Guadalajara; Banda Municipal de San Sebastián; 22, Guipúzcoa; 23, Huelva; 24, Huesca; 25, Jaén; 26, León; 27, Lérida; 28, Logroño; 29, Lugo; 30, Málaga; 31, Melilla; 32, Murcia; 33, Orense; 34, Oviedo; 35, Pamplona; 36, Palencia; 37, Pontevedra; 38, Salamanca; 39, Santander; 40, Segovia; 41, Sevilla; 42, Sorja; 43, Tarragona; 44, Teruel; 45, Toledo; 46, Valencia; 47, Valladolid; 48, Vizcaya Bilbao; 49, Zamora; 50, Zaragoza; Banda Municipal de Madrid; 51, Madrid.

Cada una de las provincias se organizará con los Ayuntamientos de la capital, abriendo marcha sus maceros y figurando a continuación los Ayuntamientos, Diputación, Cámaras, sociedades, sindicatos y demás entidades.

La columna tendrá un frente de quince hombres.

Entre una provincia y otra se guardará un espacio de cinco a diez metros.

A la cabeza de cada provincia figurará un letrero con el nombre de ésta, que será llevado por un empleado del Ayuntamiento de Madrid.

Las banderas y estandartes de los Ayuntamientos, una vez disuelta la manifestación en la plaza de España, serán depositadas en el ministerio de Marina.

Como quiera que alguna de estas enseñanzas tienen honores militares les darán guardia piquetes de infantería.

Las banderas de música del regimiento del Rey, municipal de Valencia, municipal de San Sebastián, de los regimientos de Saboya y Covadonga y municipal de Madrid, se situarán en la plaza de la Independencia, Cibeles, Puerta del Sol y plaza de la Villa.

Los que asistirán al concierto de Palacio

Hoy se ha celebrado el sorteo para los doscientos alcaldes que han de asistir al concierto que se dará en Palacio después del banquete con que el Rey obsequiará a los representantes de los Ayuntamientos españoles.

Entre los alcaldes que han resultado favorecidos figuran los de Jaca, Barbastro, Graus, Monzón y Grañén, de la provincia de Huesca.

Llegan más banderas

Han sido traídas a Madrid la bandera de los Sitios de Gerona y el pendón de Castilla.

Compañías de infantería con bandera y música les han rendido los honores correspondientes.

La bandera de los Sitios de Gerona ha sido instalada en el palacio del Senado y el pendón de Castilla en el ministerio de Marina.

Conciertos por las banderas de provincias : : :

Las banderas de música de los Ayuntamientos de Barcelona y Valencia han dado un concierto en el Retiro.

Numeroso público que ha acudido a escucharlas las ha ovacionado.

Con la banda municipal de Barcelona han llegado los Mozos de escuadra.

La recepción de alcaldes en Palacio

Con objeto de facilitar la organización de la recepción de alcaldes ante el Rey, que tendrá lugar mañana, a las cinco de la tarde, en el salón del Trono, se ha dispuesto que la entrada a Palacio de los asistentes se haga por la Puerta del Príncipe (Plaza de Oriente) y la salida por la puerta principal del regio alcazar.

El banquete de la Diputación de Madrid

Hoy ha tenido lugar en el Palace Hotel el banquete con que la Diputación provincial de Madrid obsequia a los representantes de todas las Diputaciones de España. Además de éstos han asistido al banquete los tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Madrid.

Ha presidido el presidente del Directorio que tenía a su derecha e izquierda al presidente de la Mancomunidad de Cataluña don Alfonso Sala, el presidente de la Diputación de Madrid señor Bermejillo, los generales del Directorio Gómez Jordana, Mayanda y al vicealmirante Magaz, presidentes de las Diputaciones de Alicante y Albacete, subsecretario de la Gobernación, alcalde de Madrid, obispo de Madrid-Alcalá, subsecretarios y directores generales de los distintos departamentos, director general de Seguridad, capitán general de Madrid y otras personalidades. El total de comensales ha sido de 450.

El presidente de la Diputación de Madrid ha ofrecido el banquete en breves palabras.

El presidente de la Mancomunidad de Cataluña, don Alfonso Sala, agradece, en nombre de la entidad que representa, el concurso prestado al homenaje al Rey por las Diputaciones españolas.

Elogia la labor del Directorio y dice que habla en nombre de Cataluña, de una Cataluña noble, sincera y patriótica. Elogia asimismo el espíritu del nuevo Estatuto provincial y termina brindando por España y por el Rey.

Un discurso de Primo de Rivera

El presidente del Directorio se levanta a hablar y es acogido con una formidable ovación. Esos aplausos, comienza diciendo, los dedico a las Diputaciones provinciales, que con su

patriótica actitud engrandecen a España y alientan y facilitan la labor que en beneficio de la Patria está realizando el Ejército, este Ejército que lucha en África con bravura y con abnegación por el honor de España.

Yo deseo que todos los españoles cumplan con su deber como lo hacen los valerosos soldados que ofrendan su vida en holocausto de la patria.

Ofrece trasladar inmediatamente el saludo que los reunidos han dirigido al Ejército de Marruecos.

Añade que el fervor noble y puro de la nación entera ha venido a Madrid y que la llamada del 13 de Septiembre se ha convertido en hoguera fructificadora, debido a la labor desarrollada por el Directorio, que no es político ni negociante y que sólo ha tenido y tiene una ambición: la de hacer patria.

Un acto solemne en el Palacio del Hielo

Entrega a Sus Majestades los Reyes de los nombramientos de alcaldes honorarios

Primo de Rivera anuncia que pasado mañana hará importantes declaraciones.—Elocuentes palabras de S. M. el Rey.

Un lunch para seis mil personas

MADRID, 22.—A las cuatro en punto de la tarde han sido abiertas las puertas del Palacio del Hielo y han comenzado a entrar los alcaldes y representantes de Ayuntamientos que habían de asistir al acto de entregar a los Reyes los nombramientos de alcaldes honorarios de los municipios españoles.

En distintas mesas había preparados seis mil cubiertos para otras tantas personas que eran las invitadas al acto. En las tarjetas que se han entregado con la debida antelación a los asistentes había dibujado un croquis para que supiera el lugar que le correspondía ocupar. Las mesas estaban adornadas artísticamente y en el fondo de la sala se había formado el escudo de España con cinco banderas de Ayuntamientos.

Quince minutos antes de la hora anunciada para comenzar el acto, se hallaban todos los comensales en sus puestos y se han cerrado las puertas del Palacio del Hielo. A las cinco y

Hace historia del golpe de Estado que dió en Barcelona. Entonces España estaba amenazada por dos males: El separatismo catalán y el comunismo. Aquel deshacía a la patria y éste la mataba paulatinamente. Yo no hice, con lo que hice, nada por mi cuenta. Me dieron un ambiente que yo recogí con fruto. (Gran ovación).

Rechaza los ataques de que está siendo víctima el Rey por parte de malos españoles y dice que el Monarca español no es perfecto porque es humano, pero que en todos sus actos demuestra el amor a España.

El general Primo de Rivera ha sido muy aplaudido.

Función en el Real

Mañana a las diez se celebrará en el Teatro Real una función de gala en honor de los alcaldes de provincias.

media en punto han llegado los Reyes don Alfonso, doña Victoria y doña Cristina, el príncipe de Asturias, los infantes don Fernando y don Alfonso y el general Primo de Rivera. El Rey vestía uniforme de capitán general de la Armada.

Han sido recibidos a los acordes de la Marcha Real. En la mesa de la presidencia se ha sentado el Rey, sentando a ambos lados a las Reinas doña Victoria y doña Cristina, general Primo de Rivera, concejal vocal de la Comisión organizadora señorita Echarri, cardenal arzobispo de Toledo, dama de la Reina Victoria, alcalde de Vitoria, capitán general de la Armada, alcalde de Alicante y otras personalidades. Además de la mesa ocupada por los Reyes había siete más llamadas de presidencia.

El menú que se ha servido ha sido verdaderamente fastuoso.

El alcalde de Madrid ha dado lectura del Mensaje que contiene los nombramientos de alcaldes honorarios de 55 MM. los Reyes.

EL DISCURSO DEL REY

En medio de una general expectación se levanta a hablar el Rey, que espera unos minutos a que cesen los aplausos y vítores que se le tributan. Comienza diciendo:

Señores: Nada más grato al corazón de un Rey que dedica su esfuerzo, su voluntad y su vida a la prosperidad del país, que sentirse asistido de la confianza de su pueblo. Este acto que estamos celebrando será para la Reina y para mí de gratísimo e imborrable recuerdo. Aceptamos los nombramientos de alcaldes honorarios que nos ofrecéis, no por lo que afecta a nuestras personas, sino porque nos permite contemplar a los Ayuntamientos de España fortalecidos en su propósito de consagrar su vida y sus afanes al engrandecimiento patrio; que si esa organización municipal sirvió de base para la grandeza de España, el resurgir de aquéllos será nuncio de venturas y dichas y de una era de prosperidad, paz y trabajo.

El acto celebrado proclamará aquí y fuera de aquí, que España vive, que España siente las energías que un día la hicieron grande y poderosa. Dios, que quiso concederle la gloria de abrir un nuevo mundo a la civilización y al progreso, escuchará las plegarias que piden la noble empresa de elevarla a lo que fué y nos otorgará la gracia de que pronto veamos brillar el sol de España en el cénit de la gloria.

Las palabras del Rey han sido acogidas con una atronadora salva de aplausos y vivas.

El general Primo de Rivera, ante la insistencia de los concurrentes, ha pronunciado unas palabras de saludo a los reunidos, anunciando que pasado mañana pronunciará un discurso que ha meditado mucho, en el que tratará de lo que fué, de lo que es y de lo que será España.

Los Reyes han abandonado el Palacio del Hielo a los acordes de la Marcha Real.

Primo de Rivera en Madrid

Antes de la llegada

MADRID, 22.—Mucho antes de las nueve de la mañana, hora anunciada para la llegada del expreso de Andalucía en el que regresaba a Madrid el presidente del Directorio, se hallaba la estación del Mediodía atestado de público.

Entre las autoridades que han acudido a recibir al general Primo de Rivera hemos visto a todos los generales del Directorio, gobernadores civil y militar de Madrid, presidente de la Diputación, alcalde, Nuncio de Su Santidad cardenal Benlloch, arzobispo de Burgos, los infantes don Fernando y don Alfonso, este último en representación del Rey, todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio, los subsecretarios de los distintos ministerios, directores generales, alcaldes y comisiones de los Ayuntamientos de entidades, sociedades y corporaciones y numeroso público.

Un cuarto de hora de retraso

El expreso de Andalucía ha llegado con un cuarto de hora de retraso. Al entrar el convoy en agujas el público ha prorrumpido en atronadores aplausos y vivas al Rey y al presidente del Directorio. El marqués de Estella venía asomado a la ventanilla y correspondía con su saludo a los vitores de la muchedumbre.

El general Primo de Rivera viene mucho más aviejado. Con él han llegado sus ayudantes los tenientes coroneles señores Elola, Rivera e Ibáñez.

Al descender del tren el presidente del Directorio se ha dirigido al vicealmirante Magaz, al que ha saludado efusivamente, abrazándolo. Como el marqués de Estella sabía que uno de sus compañeros se encontraba enfermo, ha preguntado al marqués de Magaz:

—¿Cuál de vosotros es el enfermo?

El presidente interino ha contestado:

—El general Hermosa.

—Caramba, qué lástima, ha replicado Primo de Rivera.

Después ha saludado el general a todas las personalidades que han acudido a recibirle e inmediatamente se ha dirigido a la puerta de salida para ocupar el automóvil.

Entrega de un memorial

Al salir de la estación el presidente del Directorio y ser divisado por el público que le aguardaba, se ha oído una formidable ovación.

Un desconocido ha entregado al marqués de Estella un mensaje, que los periodistas no han podido averiguar lo que contiene.

Los estudiantes escoltan el auto del presidente

No sin grandes esfuerzos el presidente ha logrado llegar al automóvil oficial, que ha ocupado él solamente, dirigiéndose al ministerio de la Guerra.

Numerosos grupos de estudiantes han escoltado el coche del marqués de Estella hasta la Glorieta de Atocha.

El recibimiento que el pueblo de Madrid ha dispensado al jefe del Gobierno ha sido en extremo cariñoso.

Reunión del Directorio

Desde la estación, los generales del Directorio se han dirigido al ministerio de la Guerra, en

donde han tenido un cambio de impresiones con el presidente.

El presidente en Palacio

A las diez y media el general Primo de Rivera ha marchado a Palacio.

Los periodistas que le aguardaban le han interrogado, pero se ha negado a hacer manifestación alguna.

Dos horas ha permanecido el presidente en la Cámara regia. A las doce y media abandonaba el Regio Alcazar.

Los reporters han vuelto a insistir en sus preguntas y al ver que preparaban las cuartillas, el marqués de Estella les ha dicho:

—Todo eso sobra. No tengo ganas de hablar porque estoy muy cansado.

—Pues el aspecto de usted es bastante bueno—ha replicado un reporter.

—Si, el aspecto será bueno, pero he perdido dos kilos y además estoy fatigadísimo, sobre todo de la garganta. Ustedes no saben los discursos que yo he pronunciado estos días. Además que todo lo que pudiera decirles ahora lo diré ampliado pasado mañana.

El presidente ha montado en su automóvil, despidiéndose cariñosamente de los representantes de la Prensa.

La Lotería de hoy

En el sorteo de la Lotería celebrado hoy en Madrid han correspondido los primeros premios a los números siguientes:

Primero.—27.446, Jerez de los Caballeros, Algeciras, Sevilla.

Segundo.—11.636, Madrid.

Tercero.—29.825, Barcelona, Cartagena.

Cuarto.—27.206, Linares.

Para dar las gracias

Esta mañana han estado en la Presidencia una nutridísima Comisión de Cámaras Agrícolas, Sindicatos y Consejos de Fomento de toda España, para dar gracias al Directorio por la publicación del decreto suprimiendo los derechos de exportación del aceite.

Esta mañana han estado en la Presidencia una nutridísima Comisión de Cámaras Agrícolas, Sindicatos y Consejos de Fomento de toda España, para dar gracias al Directorio por la publicación del decreto suprimiendo los derechos de exportación del aceite.

Información de Marruecos

La aviación

MELILLA.—Ayer, durante el castigo de la cabila de Beni Tuzin, actuaron con gran arrojo y eficacia algunos aparatos de las escuadrillas de Tahuima, descendiendo a menos de cien metros para ametrallar a los núcleos enemigos.

Casi todos los aparatos recibieron impactos.

El acorazado "España"

Se han presentado dos proposiciones para hacer desaparecer el acorazado «España» del lugar donde se halla.

Una ofrece hacerlo por la mitad del valor del material y efectos que se salven. Además el proponente ofrece hacer los trabajos con material y elementos de su pertenencia.

La otra proposición ofrece sacarlo en la misma forma, pero pide que se le faciliten los elementos precisos para el salvamento.

Entrega al general Navarro de la medalla de Sufrimientos : :

CEUTA.—Antes de salir para la Península el Alto Comisario, se celebró en esta Comandancia general el acto de entregar al general Navarro la medalla de Sufrimientos por la Patria.

Diputación de Huesca

El comandante de Estado Mayor señor Sáinz y el teniente de la Guardia civil, señor Nieto, ostentaban la representación de todos los excavitos.

El teniente Gilabert ofreció el homenaje en un discurso.

El Alto Comisario impuso la medalla en el pecho de Navarro, y éste, muy emocionado, agradeció el homenaje y dijo que le resarcía de los sufrimientos pasados.

Extranjero

Se proclama la República en Albania

ROMA.—Dicen de Tirana a la Agencia Stefani, la siguiente:

La Asamblea nacional albanesa ha proclamado por unanimidad la República y ha decidido considerar este día como fiesta nacional.

Coolidge aprueba el acuerdo de París

WASHINGTON.—El presidente Coolidge ha aprobado el acuerdo de la conferencia financiera de París, a pesar de la enardecida oposición del grupo de los irreconciliables del Senado, los cuales no se cree, sin embargo, que se atrevan a emprender la lucha contra la Casa Blanca.

El santo del Rey en Huesca

Con motivo del acto que hoy se celebrará en la Diputación provincial para festejar el santo del Rey, la orden de la Plaza de ayer dice lo siguiente:

Artículo 1.º Con motivo de ser mañana el santo de Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), las fuerzas de la guarnición vestirán de gala, se izará el Pabellón Nacional en los edificios militares, se retrasará una hora el toque de retreta y se concederá permiso a la tropa para asistir a los espectáculos públicos en la forma acostumbrada.

Art. 2.º Invitado por el ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia, así como toda la guarnición, al acto de la recepción en Corte que con motivo de ser el santo de Su Majestad el Rey (q. D. g.), tendrá lugar a las doce del día de mañana en el salón del trono del palacio de la excelentísima Diputación provincial, el señor coronel encargado del despacho se ha servido disponer lo siguiente:

1.º A dicho acto asistirán los jefes y oficiales de la guarnición formando Cuerpo.

2.º Una Compañía del Regimiento Valladolid con bandera, escuadra, música y banda se situará durante el mismo frente al edificio citado a donde concurrirán asimismo y desmantados la escuadra de batidores y banda de trompetas del 10.º Pesado de Artillería.

3.º En el momento de comenzar la recepción se batirá la Marcha Real y mientras dure el acto la música de Valladolid ejecutará piezas de su repertorio.

4.º La escuadra de gastadores del repetido Regimiento se distribuirá en la escalera que da acceso al salón donde el acto se celebrará.

5.º El capitán sargento mayor de Plaza queda encargado de comunicar el orden de prelación al elemento militar, facilitándole para ello la oportuna relación.

6.º Terminada la recepción y previo aviso comunicado por el citado mayor de Plaza, las fuerzas desfilarán a sus Cuarteles.

Art. 3.º El excelentísimo señor capitán general de la región en telegrama del 20 me dice lo siguiente: El subsecretario de la Guerra en telegrama de ayer me dice: General en jefe en parte novedades Africa hoy me dice:

No ocurre novedad en las distintas zonas este territorio.

Lo traslado a V. E. para su conocimiento.

Lo que de orden de S. S. se publica en la de la Plaza de hoy para conocimiento y cumplimiento.—El teniente coronel jefe de Estado Mayor, Juan Quero.

Se vende una vaca del primer parto. En la calle de Santiago, núm. 7, da án razón.

Por Tamarite

El prestigioso alcalde don Francisco Bañeres, aprovechando su viaje a Madrid, ha gestionado y conseguido de la Inspección general de Sanidad la concesión de 8.000 pesetas para obras de saneamiento de la villa de Tamarite, obras de absoluta necesidad para garantizar la salud pública.

Felicitemos al señor Bañeres y nos complace el celo con que defiende las cuestiones de higiene, que son en casi toda España problemas fundamentales.

La festividad de San Vicente

Ayer, festividad de San Vicente, vistió las galas de fiesta la ciudad.

El Santo del Patrono San Vicente se conmemoró en los Centros oficiales y el Comercio cerró sus puertas.

A las nueve y media de la mañana celebró en la Iglesia de San Vicente el Real (Compañía), una solemne fiesta religiosa a la que asistieron los Cabildos Catedral y municipal. Ofició el culto canónico muy ilustre señor don Jesús Urcia, estando encargado de la oración sagrada el joven canónico muy ilustre señor don Pedro Lain, que hizo elocuentemente el panegírico del Mártir.

Por la tarde, estuvieron muy concurridos los paseos y completamente llenos el Odeón y las Sociedades de baile.

El día de ayer pudo considerarse como festivo.

Lo que gastan las "estrellas"

Mucho se ha hablado, pero siempre de una manera vaga e indeterminada, acerca de lo que gastan—y también de lo que ganan—las favoritas del público que ha hecho del cine y de sus intérpretes, su afición favorita.

En una revista norteamericana hallamos datos muy curiosos acerca de tan «trascendental» cuestión, según los cuales Gloria Swanson gasta en vestirse, un año con otros, unos 125.600 dólares (cerca de un millón de pesetas). Claro que en este presupuesto no están incluidas las alhajas, pues las que lucen las «estrellas» en muchas películas que representan un valor de ocho o diez millones, son alquiladas generalmente por la centésima parte de su valor.

Cuando Gloria Swanson comienza a actuar en un «film» ha de disponer de veinticinco pares de zapatos; de doce docenas de pares de medias de seda negras, que le cuestan a 12 dólares par (cada par se lo pone dos veces); de unos treinta vestidos de verano; de un perfume especial llamado «Fruta prohibida», en el que gasta 100 dólares cada semana. (Todos los conocedores del asunto dirían que la fotografía perdería un cincuenta por ciento si Gloria utilizara un perfume más barato.) De la ropa blanca adecuada; de doscientos sombreros, si bien sólo utilice una docena; de un número incalculable de pares de guantes, uno para cada postura; de cigarrillos exóticos que cuestan a peseta cada uno, etc. etc.

Los contratos de Gloria Swanson la obligan a no presentarse ante el público sino vestida con todo lujo y con arreglo a la más rigurosa moda.

Para cumplir este compromiso gasta anualmente 25.000 dólares en pieles; 10.000 en abrigos; 50.000 en vestidos; 9.600 en medias; 5.000 en zapatos; 6.000 en perfumes; 10.000 en ropa blanca; 5.000 en portamonedas. Las joyas de su propiedad forman un capital aparte.

Al lado de esta fastuosidad imperial o superficial, los 100.000 dólares que gasta Marion Davies son una cosa insignificante. Sus trajes de calle son en extremo sencillos y sólo dedica a ellos 48.000 dólares.

Marion Davies tiene una soberbia colección de mantones de Manila; pero el valor de ellos no se cuenta.

Para vestirse con 20 o 25 mil dólares al año Clara Winsor tiene necesidad de ser económica e industrial.

Esa suma es la que gasta Norma Talmadge para un sólo «film». Los gastos generales de esta «estrella» ascienden al año a unos 80.000 dólares.

Pola Negri viene a gastar en «trapos» unos 40.000 dólares, no obstante lo cual se permite lujos como el de haber invertido 12.000 dólares en dos trajes de estilo andaluz para la película «La bailarina española».

Corinne Griffith es una verdadera desgraciada, pues sólo gasta en vestirse y en adornarse 25 mil dólares al año, si bien es cierto que el principal éxito de su carrera artística lo debe, precisamente, a la ausencia de vestidos, pues su especialidad eran las «dashabillés».

Por el contrario, los «estrellas» del sexo feo son muy parcos en sus gastos. Ni Rodolfo Valentino, ni Thomas Meighan, ni Richard Barthelmess gastan gran cosa en vestirse. Únicamente Antonio Moreno tiene un presupuesto de 10.000 dólares para ropa, con lo cual hay que reconocer que puede andar siempre hecho un verdadero «spetímètre», que decimos por aquí.

Por el contrario, los «estrellas» del sexo feo son muy parcos en sus gastos. Ni Rodolfo Valentino, ni Thomas Meighan, ni Richard Barthelmess gastan gran cosa en vestirse. Únicamente Antonio Moreno tiene un presupuesto de 10.000 dólares para ropa, con lo cual hay que reconocer que puede andar siempre hecho un verdadero «spetímètre», que decimos por aquí.

Cámara de Comercio e Industria

El impuesto del timbre sobre artículos envasados o empaquetados

Esta Cámara llama la atención de sus electores que expendan artículos envasados o empaquetados para que procuren reintegrarlos con el timbre correspondiente, de acuerdo con las disposiciones vigentes, a fin de evitar las graves responsabilidades que pueden derivarse de la inspección y con el fin de facilitar a la misma su cometido.

Cuando se trate de artículos alimenticios de primera necesidad, se reintegrarán con un timbre de cinco céntimos, si el precio del artículo excede de una peseta y no llega a dos. Pasando de esta cantidad en adelante, habrán de reintegrarse con timbre de diez céntimos.

Los artículos que no sean de la naturaleza de los comprendidos en el párrafo anterior y las aguas minerales, se reintegrarán con arreglo a la siguiente escala:

Siendo su precio de más de una peseta hasta tres pesetas, se reintegrará con timbre de diez céntimos. De más de tres a cinco pesetas, con quince céntimos. De más de cinco a diez pesetas, con veinte céntimos. De más de diez a quince pesetas, con treinta céntimos. De más de quince a veinticinco pesetas, cincuenta céntimos, de más de veinticinco a cincuenta pesetas, con setenta y cinco céntimos, y desde esta cantidad en adelante, con una peseta.

Quedan, por lo tanto, exceptuados de llevar timbre, todos aquellos artículos envasados o empaquetados cuyo precio sea inferior de una peseta.

Cuantos casos de duda puedan presentarse a los obligados al cumplimiento de este deber, pueden consultarlo a esta Cámara, en Secretaría, de tres a seis de la tarde, todos los días laborables.

Huesca, 22 Enero de 1925.—El presidente accidental, Carlos Lafarga.

Del carnet de un curioso

Curación de la tisis con el berro

Como es sabido, los berros contienen una gran cantidad de yodo y hierro en su composición y de ahí que su uso no solamente es higiénico sino hasta curativo. He aquí un caso muy original e interesante.

Hace algunos años que los Tribunales de Justicia ingleses tuvieron que ocuparse de un sensacional proceso tal vez único en la historia.

Un médico de gran renombre, tanto por sus conocimientos científicos como por su gran clientela, acababa de dar la muerte a uno de sus clientes e inmediatamente después practicaba la autopsia al cadáver cuando el cuerpo aún estaba caliente.

Parece ser, que un día se presentó al médico en cuestión un hombre joven todavía, en el cual se observaban a primera vista todos los signos característicos que presentan los enfermos del pulmón en período avanzado. Después de un rápido examen y no queriendo, sin duda, desahuciar al desgraciado, le prescribió, como todo medicamento, cambio de aire y sobre todo que comiese muchos berros.

Después de algún tiempo, y cuando el médico no se acordaba ya de aquel paciente, vió entrar un día en su consultorio un hombre sonriente y lleno de vida, que después de abrazarle con fuerza le decía:

—Yo soy el enfermo a quien recetó usted el régimen de los berros.

El asombro del médico fue tal, que obsesionado por su espíritu de investigación y deseando darse cuenta inmediata del milagro operado por los berros, mató de un tiro a su interlocutor, y, tomando sin pérdida de tiempo su bisturí, le extrajo los pulmones.

No obstante el móvil científico que indujo al médico a cometer su crimen y los esfuerzos de sus defensores, fué condenado a muerte.

De la Alcaldía

Anuncio

Debiendo procederse a la rectificación y formación del padrón-registro correspondiente a los carros existentes en esta ciudad y su término municipal, se advierte que durante el plazo de diez días, a partir de esta fecha, deberán manifestarse en la dependencia intervención, Negociado de arbitrios, las alteraciones que se hayan producido en la propiedad a los efectos de alta o baja, así como también vienen obligados a proveerse de la tablilla numerada correspondiente, que les serán facilitadas en la oficina de Recaudación (planta baja de las Casas Consistoriales).

Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá alteración alguna anterior a esa fecha, ni se consentirá por los agentes de mi autoridad la circulación por la ciudad y su término municipal de los carros que no lleven fijada en parte bien visible la tablilla correspondiente, siendo castigados los contraventores con la multa de veinticinco pesetas, a la que desde luego quedan conminados.

Lo que se hace público para conocimiento general a los efectos que se indican.

Huesca, 20 de Enero de 1925. El alcalde ejerciente, Vicente Campo.

"Nuestra Novela,"

Verdadera joya artística y de irrecusable moralidad.

Cinuenta y dos tomos por doce pesetas al año; un tomo veinticinco céntimos.

Se publica todas las semanas. Suscripción y venta en la Editorial V. Campo, Coso Bajo, números 9 y 11.

UNA BODA

Ayer, a las ocho de la mañana, en la Iglesia parroquial de la Catedral, se celebró el enlace matrimonial de la simpática y bella señorita Dionisia Pueyo, de Pueyo de Fananás y el apreciable joven de Igríes Mariano Oliván Escó, amigo nuestro.

Bendijo la unión el coadjutor don Joaquín Borrel, firmando el acta como testigos don Victoria no Claver, don Mariano Almuébar, don Francisco Sánchez y don Leandro Oliván.

A la ceremonia asistieron las bellas señoritas Amparito y María Sender, Luisa Navasa, Antonia Murillo, Isabel y María Sánchez, Julia López y Dominica Gutiérrez.

En el domicilio del hermano político de la novia don Manuel Pueyo, se obsequió a los asistentes con un espléndido desayuno, saliendo los novios y acompañantes con dirección a Igríes en donde los primeros fijan su residencia.

A la feliz pareja, a la que deseamos eterna luna de miel, y a sus respectivas familias les enviamos nuestra sincera y cordial felicitación.

RELIGIOSAS

Santos de hoy

San Ildefonso, arzobispo de Toledo, y San Raimundo de Peñafort.

San Ildefonso, arzobispo de Toledo

Nació a principios del siglo VII en Toledo, llegando a ser una de las más eminentes lumbreras de la Iglesia y del Episcopado y una altísima honra de España.

Su madre, distinguida señora, lo instruyó en la ciencia y en la piedad y le costó poco trabajo el que Ildefonso hiciera progresos, pues era un niño de un talento y unas disposiciones excepcionales.

Después se encargó de su educación e instrucción, San Isidoro de Sevilla, que había fundado un seminario de nobles.

Más tarde, ingresó en la Orden benedictina y muy pronto llegó a ser abad por elección unánime de los monjes a pesar de excusarse por ser muy joven y tener poca experiencia.

Después, fué nombrado a propuesta del Rey y por aclamación

del pueblo, arzobispo de Toledo. Fué acérrimo defensor de la perpetua virginidad de María Santísima, anticipándose al Dogma de la Inmaculada.

Se llenarían muchos volúmenes para hablar de su vida gloriosa, de su celo, su erudición, su elocuencia, su elevado gobierno y todas sus virtudes.

San Ildefonso, murió el 23 de Enero del año del Señor 667.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de la señorita Apolonia Sauqué Bescós.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer:

Borregos, 00.
Carneros, 33
Corderos, 0
Cerdos, 11
Ovejas, 0.
Ternascos, 2
Terneras, 2
Vacas, 1
Total kilos. 1.760'200.

"El Bordado en Casa,"

REVISTA QUINCENAL

LABORES DIBUJOS FEMENINAS PRACTICOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año 8 ptas.
Seis meses 5 »

Dirigirse a

Editorial V. CAMPO

Coso Bajo, 9 y 11. Huesca

Banco de Aragón

Capital: 10.000.000 de pesetas

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 21 del actual:

Interior 4 %	69'50
Exterior 4 %	85'10
Amortizable 4 %	88'50
Idem 5 % (antiguo)	95'00
Idem 5 % (1917)	95'00
Obligaciones del Tesoro	101'70
Acciones Banco España	562'00
Id. Compañía Tabácos	232'00
Id. Azucarera (Preferentes)	108'00
Id. id. (Ordinarias)	48'00
Céds. B. Hipotecario 4 %	91'00
Idem idem 5 %	101'00
Idem idem 6 %	110'75
Acciones M. Z. A.	354'25
Acciones Norte	368'00
Obligaciones M. Z. A. 1.ª	289'50

Moneda extranjera

París, cheque	38'05
Berlín	oro 0'00
Londres	33'64
Roma	00'00
New-York	7'03
Suiza	135'75
Bélgica	35'65

Tenemos en nuestra Cartera valores de los más corrientes para servir en el acto.

Vacas lecheras Se venden dos, una con 15 litros de leche y otra recién parida con 22, de segundo parto: vistas ordeñar. Calle Pedro IV, número 34, Huesca.

Se desean dos huéspedes en casa de confianza, para comer en familia. Informarán en la Administración de este periódico.

Editorial V. Campo.—Huesca

¡¡Labradores!!

Ha llegado la época de plantar almendros "Desmayo,"

El árbol que más riqueza está rindiendo en España. Verdadero y providencial remedio para nuestros secanos. Instrucciones completas para su explotación, cultivo, injerto, plantación y siembra en el libro del Cura de Alquézar: 9 pesetas ejemplar. Cartilla extracto del mismo 1'50 pesetas.

LOS PEDIDOS AL AUTOR ALQUEZAR

Nota.—Se facilitan referencias para la adquisición de robustos y legítimos almendros «Desmayo», muy a propósito para la plantación en esta época.

Oposiciones Hacienda

Preparación por altos funcionarios de Hacienda, Abogados, Maestros y Profesores Mercantiles. Se admiten señoritas. Solicitudes hasta el 27

Academia SERRATE

San Bernardo, 1, pral. dcha. MADRID

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DIARREAS EN NIÑOS
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
FLATULENCIAS
DISENTERIA

ESTREIMIENTO DEL ESTÓMAGO
DILATACIÓN Y ÚLCERA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO cuando las diarreas de los niños incluyen en la heces una gran cantidad de guscos y gusanillos. Esfregase las botellas y se hará pronto que el enfermo coma más, digiera mejor y se cure, con la certeza de seguir con su vida, 30 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días.

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

BIBLIOTECA JURIDICO-ADMINISTRATIVA

«Nociones de Derecho Político y Administrativo y Legislación de Hacienda.» Obra adaptada al Cuestionario para las oposiciones a las plazas de 1.ª categoría del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento. Precio 20'00 ptas.	nicipales, adaptada a la Legislación vigente, con extensos formularios para toda clase de juicios civiles, de faltas y jurisdicción voluntaria. Precio 10'00 »	«Ley del Timbre del Estado.» Precio 3'00 »
«Derecho municipal vigente.» Obra adaptada al íd. de íd., seguida de un resumen alfabético y otro cronológico, comprendiendo toda la nueva Legislación municipal. Precio 20'00 »	«Contestaciones al programa de temas para el ejercicio teórico de las oposiciones a ingreso en la 2.ª de las categorías del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento.» Precio 25'00 »	«Reglamento del Estatuto municipal.» 3'00 »
«Nociones de Derecho civil español.» Obra adaptada al Cuestionario de las oposiciones al Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento. Precio 20'00 »	«Estatuto Municipal con sus Reglamentos. Precio 5'00 »	«Código de Comercio con la reforma introducida por la Ley de 10 de Junio de 1897.» Precio 4'00 »
«Repertorio de los Juzgados Municipales.» Obra de gran utilidad para los Jueces y Secretarios de Juzgados Mu-	«Manual sobre defraudación de Derechos Reales. Precio 1'00 »	«Ley de Enjuiciamiento Civil.» Precio 4'00 »
	«Contribución sobre Utilidades.» Precio 2'00 »	Código Civil. Precio 3'50 »
	«Novísimos Aranceles para los Juzgados y Tribunales municipales en asuntos civiles y criminales y del Registro civil 1'00 »	Ley de Enjuiciamiento Civil (2 tomos) 5'00 »
		Ley de Enjuiciamiento Criminal. Precio 2'50 »
		Ley Hipotecaria de 1909. Precio 2'09 »
		Código Civil. Precio 3'50 »
		Código de Comercio. Precio 3'50 »
		Vademécum Municipal. Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento, Interventores de fondos y Empleados municipales en general, ordenado alfabéticamente por materias. Precio 4'00 »

De venta en la **EDITORIAL V. CAMPO**
Coso bajo, 9 y 11 **HUESCA**

¡ATENCIÓN!

GRAN LIQUIDACION

Por estar terminando una gran remesa de muebles y no caberme en el almacén tanta existencia de ellos, hago una liquidación a precios increíbles. Sólo por ocho días.

FIDEL VALLES EBANISTA

Loreto, 15 (Barrio nuevo) **HUESCA**

¡Atención!

Todos están obligados a conocer cuál es la casa comercial que reúne mejores condiciones para efectuar sus compras. Sabed que en la actualidad, la casa de

Tejidos y Sastrería

Leopoldo Sánchez

Sobresale en todo Aragón por varias razones:

- 1.ª Porque la reducción de sus gastos permite la presentación de sus géneros en estado de competencia.
- 2.ª Porque regala, tan sólo comprando 10 pesetas, la tiradora de 1.200 pesetas al año, repartidas en un premio de 100 pesetas cada mes, mediante sorteo.
- 3.ª Porque todas las clases sociales pueden disfrutar todas las temporadas de las infinitas cosas que, como reclamo, se venden a mitad de precio. Actualmente doy:

Vestido cheviol para señora, 3 metros	3'50 ptas.
Corte traje caballero	15'00 »
Abrigo hecho, Sport, caballero.	35'00 »
Género de punto: Camisetas, pantalones, medias, etc., a precios increíbles.	
Mantas algodón, de 1'75, 3'75, 4'50 y	6'00 ptas.
Id lana, hermosa, galón seda	20'00 »
Trajes y abrigos caballero, buenas colecciones	
Gamuzas abrigos señora, 150 centímetros	8'00 »

Nadie olvide estos detalles y visite la casa SANCHEZ, y ahorrará dinero, sita en el COSO BAJO, 63, frente a San Martín.
NOTA.—Ha salido premiado en el mes de Enero el número mero 62.330, a don Alejandro Villacampa, de Santa Eulalia.

TUBERIA DE GRES

LADRILLOS REFRACTARIOS

FABRICA:

Pacífico, 12

Madrid Telef. 17-65 M.

¡AGRICULTORES!

ESTAMOS EN LA EPOCA DE ADQUIRIR NITRATO DE CHILE

100 KILOGRAMOS, aplicados ahora como abono, proporcionan en Junio (mínimo) 300 KILOS DE TRIGO y 400 de paja.

Almirante, 19.—MADRID

FABRICA DE MOSAICOS

DE Cristóbal Castells

Especialidad en depósitos y lavaderos de cemento armado, fregaderas y pedanños de granito, adornos para fachadas, balustradas, tubos y cloacas de cemento
Fertualidad en los encargos

DESPACHO: PADRE HUESCA, NÚM. 15
FÁBRICA: RONDA DE LA ESTACIÓN.
TELEFONO NÚM. 203.—HUESCA.

Lea usted **La Tierra**

EL BARATO LIQUIDA Tejidos	EL BARATO LIQUIDA Confecciones	EL BARATO LIQUIDA Novedades
---------------------------	--------------------------------	-----------------------------

Fernando Guillén

Padre Huesca, 2 San Orencio, 19

Gran rebaja de precios en todos los géneros; la casa que más barato vende en toda la región, la que más garantías ofrece en todos los artículos y la que más surtido presenta

Del 1 al 31 de Diciembre, MES GRANDE de beneficios y precios de regalo para el público y retales a 0'75 y 1'00 peseta el metro. Por 9'00 pesetas, tres metros buena bata, lana, una toalla rusa, un par medias hilo. Por 31'00 pesetas, rica manta lana, un tapete 8 x 8 y tres paños de cocina. Por 16'50 pesetas, un jersey punto señora, una torera punto y una bufanda pirineo.

Sección de camisas a medida a cargo de la CASA DUCAY, de Zaragoza

Gran Bazar Lorient

Desde el día 20 del corriente hasta el 3 de Febrero próximo, ofrece a sus amigos y clientes grandes descuentos para aminorar existencias para el inventario

Los días 4, 5, 6 y 7 permanecerá cerrado este Bazar por inventario

Ocasión única para comprar objetos de regalo aunque haya de guardarlos

Artículos todos de primera; nada de mañas ni saldos

Y por este motivo son los que solicita más el público. Apresúrese pues a pasarnos inmediatamente su grato encargo que serviremos a domicilio, con el fin de que a la recepción de los mismos sea usted la primera en recibirlos

Blusas. - Faldas. - Ropa blanca. - Niños. - Sombreros **HUESCA**

Los figurines que vende la **EDITORIAL V. CAMPO**
Coso bajo, 9 y 11

Son Los más variados
Los más elegantes
Los más económicos

Especialidad en figurines de Fantasía. - Sastre. -

"The Unique Pen"

Pluma inmejorable a 9'95 pesetas. Venta exclusiva en la Librería

Editorial V. Campo